



Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



**UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA**

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)

02 DE DICIEMBRE DE 2021.

NOMBRE:

PRODUCTORES FORESTALES POTOSINOS.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

NP-300 CHASIS.

AÑO/MODELO:

2018.

SMR - 21 / 24

**MARCA:
NISSAN.**

No. SERIE:

3N6AD35C7JK802632

No. MOTOR:

QR25172303H

COLOR:

BLANCO.

02 DE ENERO DE 2022

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y CON VIGENCIA NO MAYOR A CINCO (5) DÍAS.
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE POTOSÍ.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS.
Y/O CARGA.

No. 2021 A-174

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Lic. Emmanuel Covarrubias Díaz
Presidente Municipal Constitucional
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
Santa María del Río • 2021-2024
Secretaría General